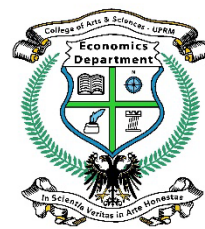




UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto Universitario de Mayagüez
Facultad de Artes y Ciencias
Departamento de Economía
Programa de Bachillerato en Artes en Economía



PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	Economía de la Transportación (<i>Transportation Economics</i>)
CODIFICACIÓN:	ECON 4027
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS y OTROS REQUERIMIENTOS:	Pre-requisitos: ECON 3021 y ECON 3022
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	
<p>Descripción del curso (español): Análisis de la estructura económica del sistema de transportación y sus implicaciones en la competencia, el monopolio y la organización económica.</p> <p><i>Nota: Curso Presencial.</i></p>	
<p>Descripción del curso (inglés): Analysis of the economic structure of the transportation system and its significance in competition, monopoly, and economic organization.</p> <p><i>Note: Face-to-Face Course.</i></p>	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	
<p><u>Al completar todos los requisitos de este curso, los estudiantes deberán de ser capaces de:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Introducir al estudiante a los conceptos básicos para el estudio de los sistemas de transporte. b. Conceptualizar la relación entre la transportación, el desarrollo económico, el uso del terreno y la calidad de vida, y reconocer las limitaciones de los sistemas económicos para satisfacer necesidades humanas. c. Entender la demanda de carga y pasajeros enfrentados por productores y consumidores de sistemas de transporte. d. Entender los costos económicos enfrentados por productores y consumidores de sistemas de transporte e. Definir y describir la transportación como sector económico, y reconocer y distinguir los diferentes modos de transportación y su importancia para la economía. 	
LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:	
Kara M. Kockelman, T. Donna Chen and Katie A. Larsen. <i>The Economics of Transportation Systems: A Reference for Practitioners</i> . University of Texas at Austin. 2013.	
BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:	

TEMA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (horas) Presencial
Tema 1: Conceptos básicos sobre transportación: movilidad y accesibilidad	5
Tema 2: Desarrollo sostenible, ciudades habitables y transportación	5
Tema 3: Modos y redes de transportación	4
Tema 4: Clasificación industrial del sector económico de la transportación.	4
Tema 5: Demanda de transporte para pasajeros.	4
Tema 6: Demanda de transporte para carga.	4
Tema 7: Costos.	4
Tema 8: Precio.	4
Tema 9: Reglamentación y política pública	4
Tema 10: Planificación, diseño y evaluación de alternativas	4
Exámenes Parciales.	3
TOTAL, DE HORAS CONTACTO	45
<p>Examen Final: Día y hora es asignado por la Oficina de Registraduría dentro del periodo de exámenes finales según definido en el Calendario Académico de la UPRM ver https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/ .</p>	
ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Conferencia. ♦ Discusión. ♦ Aprendizaje cooperativo. ♦ Estudio de casos. ♦ Conferencia con invitados. ♦ Lecturas. ♦ Trabajos en grupo. ♦ Tareas individuales. ♦ Actividades de avalúo. ♦ Actividades prácticas. ♦ Presentaciones orales. ♦ Video conferencias. 	
RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle). ▪ Cuenta de correo electrónico institucional (@upr.edu). ▪ Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos. ▪ Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones. ▪ Bocinas integradas o externas. 	

- Cámara web o móvil con cámara y micrófono.
- Monitor o proyector digital.
- Pizarra.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

TÉCNICA	PESO EN PORCIENTO (%)
Asignaciones	20%
Exámenes (parciales y final)	70% (17.5% cada uno)
Asistencia y Participación a Clase	10%
TOTAL	100%

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

“La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.”

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

«La *Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

La Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico aprobó las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea, definiendo cursos presenciales como aquel en el cual el 100% de las horas de instrucción requieren la presencia física y sincrónica de estudiante y profesor en el salón de clases. De acuerdo con reglamentaciones vigentes y por causa de situaciones extraordinarias (de la institución o del docente), podría permitirse la instrucción no presencial, en la que se podrán implementar actividades sincrónicas y asincrónicas que estén debidamente diseñadas para enriquecer los cursos (películas, videos, lecturas), siempre y cuando no exceda el 25% de horas de contacto regular. Los cursos en modalidad presencial requieren horario y salón asignados. **De acuerdo con la Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico, el curso puede incluir hasta un 25% del total de horas contacto a través de la Internet.** El objetivo es que todo profesor tenga esta alternativa ante cualquier eventualidad no programada.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F)

BIBLIOGRAFÍA:

Referencias enumeradas son esenciales en la disciplina.

1. Kara M. Kockelman, T. Donna Chen and Katie A. Larsen. *The Economics of Transportation Systems: A Reference for Practitioners*. University of Texas at Austin. 2013.
2. Arthur O'Sullivan, *Urban Economics*. 9th Edition. New York: McGraw Hill. 2018.
3. José A. Gómez – Ibañez. *Essays in Transportation Economics and Policy A Handbook in Honor of John R. Meyer*. Brookings Institute. 1999
4. Kenneth D. Boyer. *Principles of Transportation Economics*, 1st Edition, Addison Wesley, 1998.
5. Jean Paul Rodrigue, Chaudé Comtois and Brian Slack, *The Geography of Transportation Systems*. 1st Edition, Routledge. 2006.

Referencias electrónicas (Internet)

1. www.dot.gov
2. www.census.gov
3. <https://www.aeaweb.org/>
4. <https://www.bea.gov/>
5. <https://jp.pr.gov/>